

Rut : 69.254.400-5  
Dirección : O'HIGGINS 189  
Demandante :  
Teléfono : 56-61-2621018-224

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos  
Unidad de Compra : Adquisiciones  
Fecha Envio OC. : 21-08-2023 10:45:42  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3704-265-SE23

SEÑOR (ES) : TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM S A  
RUT : 82.074.900-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Servicio de flete, 6 pallets de sacos de sal

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78101701	Servicios de transporte nacional por buques	1 Global	servicio de transporte marítimo, para traslado de 6 pallet con sacos de sal.  Desde Punta Arenas - Puerto Williams para día 24/08/2023, código de reserva N°1928035.	Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio	213.025,00	0,00	0,00	213.025
					Neto \$ 213.025 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 213.025 19% IVA \$ 40.475 Total \$ 253.500			

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.08.007.000 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 215.22.08.007.000

### Observaciones:

servicio de transporte marítimo, para traslado de 6 pallet con sacos de sal.

Desde Punta Arenas - Puerto Williams para día 24/08/2023, código de reserva N°1928035.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(4624-25-PC23 / 215.22.08.007.000)

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>